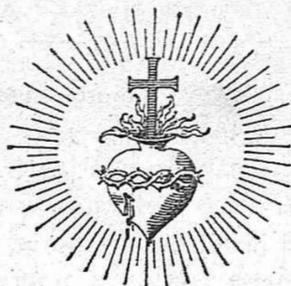


El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí.
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama.
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

IMPRESA Y LIBRERIA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11

Teléfono 20

MAHÓN

Obras editadas en este establecimiento

y que se hallan de venta en el mismo

	PRECIO Pesetas
Organo monumental de la parroquial iglesia de Santa María de Mahón, por Francisco Hernández Sanz (segunda edición corregida y notablemente aumentada)	1'00
Historial de la «Gota de Leche de Mahón», por Francisco Hernández Sanz, con un prólogo de D. José Pérez de Acevedo (ilustrada con grabados)	1'00
El analfabetismo en Menorca, por José Pérez de Acevedo	0'50
La Enseñanza en sus relaciones con la criminalidad, por Antonio Bergali y Maig (agotada)	1'00
Por encima de todo (drama en dos cuadros) por Pedro Roselló Orfila	1'00
El Gramófono (comedia en tres actos y en prosa), por José Roca de Togores y Saravia	2'00
Catálogo de las Aves observadas en la isla de Menorca, por Mauricio Hernández Ponsetí	1'50
La Tuberculosis en la isla de Menorca, por el médico D. Lorenzo Pons Marqués...	0'75

EN PRENSA

Gula de Menorca, por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Cartilla de profilaxia antituberculosa para las escuelas de instrucción primaria, original de D. Lorenzo Pons Marqués, médico, y de D. Lorenzo Lafuente Vaurell, capitán de Infantería.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Agosto

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

La paz entre los pueblos cristianos

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los pueblos cristianos guarden entre sí la paz de Jesucristo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar tratar bien a los extranjeros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La propagación del Apostolado de la oración entre los hombres.
- 2.ª Las instituciones piadosas y de caridad.
- 3.ª Las necesidades morales y materiales de Menorca.

Conversiones 30. — Enfermos 29. — Atribulados 17. — Familias 16. — Matrimonios 6. — Bautizos 4. — Vocaciones 7. — Obras de celo 10. — Asuntos importantes 22. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 25. — Idem temporales 24. — Idem particulares 3. — Intenciones particulares 37. Acciones de gracias por beneficios alcanzados 28.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Agosto y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — Santo Domingo de Guzmán
- 31. — Sta. Juana Francisca de Chantal.



Se suplica a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia D.ª Antonia Ponsetí fallecida en Julio último.

A. M. D. G.



DE PORTUGAL

El desastre financiero

Leemos en "El Noticiero" de Vigo: Ayer estuvo en Vigo un signficado personaje portugués que procedía de Lisboa. Es un competente financiero, y forma parte del Consejo de una importante entidad bancaria del país vecino.

Por eso creemos que las breves manifestaciones que nos hizo acerca de la situación actual de Portugal, tienen interés para nuestros lectores.

Portugal en estos momentos—nos dice nuestro amable interlocutor—es un país de miseria.

La libertad de la prensa no existe, por eso nadie puede decir de lo que ocurre.

El brío nacional está aplastado por un Gobierno de déspotas que se deja dirigir por la carbonería. La Patria portuguesa va al precipicio.

Desde la implantación de la República aún nadie logró saber cuanto tiene la nación de gastos. Ni los dictadores lo dicen, ni las constituyentes se ocuparon del asunto.

Lo que se sabe es que ha sido autorizado el Banco de Portugal para emitir "notas" del siguiente valor: por una vez, 6.000 contos, ó sean seis millones de duros, y por otra vez, 8.000 de contos.

Efecto de estas emisiones, la garantía que actualmente tiene en el Banco de Portugal, una nota ó billete de 10.000 reis, ó sean de 10 duros, corresponde á "¡seis pesetas!"

Ultimamente, el Gobierno provisional empeñó en el Monte Pío y en otros establecimientos, los últimos valores que tenía en Caja. En el extranjero ya se perdió el crédito.

Precisó el Gobierno de 300 contos y quiso obtenerlos en el célebre Crédito Predial, más como le respondieran que no había metálico disponible ya se afirmó que en ciertas casas de dicho establecimiento bancario manejaban los "talsas".

Como provenientes de la separación del Estado y de las Iglesias, se incautó el Tesoro de valores que ascienden á 900 contos y que procedían de la catedral de Evora. Al día siguiente de la incautación fueron empeñados los valores para obtener dinero. Pero aún se ha hecho más.

Las constituyentes ya han pedido autorización para emitir un empréstito de 1.500 contos, al preguntar un diputado á donde iría tal dinero, le respondió el ministro de la Guerra: "Contamos con el patriotismo de los portugueses: más claro; el crédito se pide para la defensa de la República."

Se sabe que las tropas que guarnecen la frontera y también los carbonarios, gastan por día 50 contos de reis.

Solo los numerosos carbonarios residentes en provincias gastan cada uno por día 2.500—50 reales—y los que están en Lisboa 24 reales, ó sean 1.200 reis.

Se está á la espera de la incautación de los bienes de las iglesias.

Solo el Registro civil con su red de empleados, gasta al Estado unos 300 contos de reis anuales.

Este es el principio del fin de una nación que fué gloriosa, y para la cual no veo salvación fácil. Sus hijos son perseguidos y presos arbitraria é inocentemente. Sufren los rigores de la perse-

cución individuos de todas las clases y categorías: nobles, plebeyos, eclesiásticos...

Esta es la situación de Portugal en la actualidad.

La expulsión de Homem Christo

A la noticia que ya conocen nuestros lectores, de la expulsión más ó menos disfrazada del señor Homem Christo, pone "La Epoca el siguiente comentario:

"La expulsión del señor Homem Christo (hijo) es legal, porque el Gobierno tiene el derecho de expulsar del territorio español á los extranjeros. pero en el caso actual es una medida que no está suficientemente justificada, y que, por no estarlo constituye un acto de injustificada debilidad.

El argumento de que peligraba la vida del señor Homem Christo no creemos haya sido empleado por el señor Fernandez Llano, porque equivaldría á la confesión vergonzosa de que somos incapaces de garantizar la vida de los extranjeros que buscan hospitalidad entre nosotros. En ultimo resultado, eso sería confesar que teníamos razón al denunciar la existencia en Madrid de agentes "carbonarios" dispuestos á todo.

Y ya que hablamos de estos asuntos, hemos de consignar la sorpresa que nos producen las diarias visitas del señor Vascontellos al señor Canalejas, porque los representantes extranjeros nada tienen que tratar oficial ni oficiosamente con el jefe del Gobierno, ni pueden entablar gestión alguna sino por conducto del ministro de Estado."

Estos jóvenes y ya famosos ingenieros venían trabajando con obstinación para encontrar un modelo de aeroplano con el que fueran imposibles las desastrosas caídas que diariamente cuestan la vida á intrépidos aviadores, víctimas de su arrojo y algunas veces de su imprudencia.

Al fin lograron inventar un aparato que, en todos los casos de avería, desciende dulcemente, concluyendo por posarse en el suelo como un pájaro que toma fuerzas para seguir volando.

El aeroplano de los Antoni tiene unos planos flexibles que imitan el juego de las alas de las aves.

Gracias á ellos, el aparato, cuando una avería cualquiera paraliza su motor, desciende descubriendo grandes curvas y guardando un equilibrio absoluto.

El aviador, en caso de caída, debe limitarse á soltar palancas y timones y á agarrarse bien.

A las pruebas oficiales asistieron los ministros de la Guerra y Marina y muchos militares y hombres de ciencia.

Uno de los hermanos Antoni emprendió un vuelo sobre el aeródromo.

Cuando llegó á cierta altura, paralizó el funcionamiento del motor.

El aeroplano descendió, girando con una lentitud majestuosa, y se posó sobre el suelo, á pocos pasos de distancia del sitio que ocupaban los ministros y las comisiones.

Todos los que presenciaron las pruebas felicitaron á los hermanos.

Y los ministros acto continuo, encargaron á éstos constituyesen dos aeroplanos de su nuevo modelo, con destino al ejército.

Los periódicos dedican grandes elogios á los citados ingenieros.

2.065 escuelas guardianas.

5.012 clases con 268.803 alumnos.

4.628 escuelas de adultos.

8.233 clases con 233.870 alumnos.

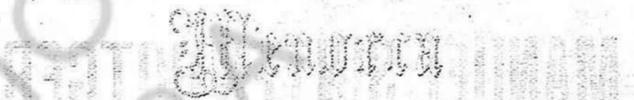
Ministerio católico 1909.

15 128 escuelas.

33 428 clases.

1 437.597 alumnos.

El número de escuelas y de alumnos ha pasado, por tanto, durante los veinticinco años últimos de gobierno católico, de más del doble, aunque la población de Bélgica no ha aumentado durante el mismo tiempo sino dos séptimos aproximadamente.



La justicia humana cree haber cumplido con su deber al castigar con penas merecidas á los individuos que faltaron á la disciplina en el crucero español "Numancia".

¡Pobres y desgraciados marinos! ¿Quién os enseñó á levantaros contra la autoridad? ¿Quién os enseñó á envenenar vuestras inteligencias? ¿Quién corrompió vuestros corazones? Paréceme oír la respuesta; salida de ultratumba, de los que ya no existen, ó de lobregos calabozos de los que vais á expiar en ellos vuestro delito: "La mala prensa!, el mitin radical!, la cátedra libre!, los que desde el Congreso incitan impunemente á la rebelión y al crimen personal!" He aquí quienes os han enseñado á no respetar ni Rey, ni Roque... y sin embargo ¡vosotros, desgraciados marinos!, sufrís las consecuencias de la ley, mientras que los causantes de vuestras desgracias siguen adelante sus campañas de disolución, amparados por las falsas libertades y respetados por los Gobiernos liberales y demócratas á la moderna.

Qué inconsecuencias, injusticias y monstruosidades más repugnantes se amparan en el siglo XXI!

Hemos recibido varios ejemplares del último número de "El Propagador Ciudadelano", que están á disposición de nuestros lectores.

Síguese trabajando para la reconstitución del Banco de Mahón, siendo ya unos 700 los acredores que han manifestado su conformidad y cerca de 1 400,000 pesetas.

De nueve á once de la noche del jueves tocó la banda municipal en el paseo de Isabel II, viéndose muy concurrido.

Hemos recibido un ejemplar de la revista órgano del templo del Sagrado Corazón de Jesús del Tibidabo, titulada "El Venerable Bosco y el Tibidabo".

También está á disposición de nuestros lectores.

NOTICIAS

La despoblación de España

Según los datos facilitados por el Consejo Superior de emigración, resulta que durante este último año de 1910, han salido de los puertos españoles más de 160.000 emigrados, habiéndose notado un aumento de más de 40.000 sobre la cifra del año anterior.

La elocuencia de los números es aplastante, y los que acabamos de estampar son una prueba convincente de la felicidad y bienestar proporcionados á España por los demócratas del radicalismo imperante.

Una prueba más

Un notario del departamento del Indre (Francia), convocó hace poco á los herederos de un cliente suyo y les dijo:

"Un sacerdote me ha entregado esta caja, cuyo contenido pertenece á ustedes; pero ni puedo revelarles el nombre de dicho sacerdote, ni mucho menos el de la persona que le ha encargado la entrega de la caja". Esta fué abierta y contenía catorce mil francos, que fueron equitativamente repartidos entre los citados herederos. Uno de éstos dijo por lo bajo: "Aquí debe haber algo del secreto de la confesión". Y otro añadió: "Verdaderamente, la confesión sirve para algo bueno".

En adelante los aviadores volarán sin peligro.—Pruebas oficiales

Roma.—Han sido verificadas en el aeródromo de Centocelle las pruebas oficiales del aeroplano inventado recientemente por los hermanos Antoni.

La Iglesia y la enseñanza

En vísperas de las nuevas hostilidades que contra los derechos de los padres de familia y las sagradas exigencias de la conciencia cristiana, van á abrirse bajo las amenazas gubernamentales, el impulso de las logias masónicas y la rabia mal disimulada de algún parlamentario, creemos serán muy útiles y terriblemente elocuentes en su contraste las siguientes líneas. Se trata sencillamente y sin comentarios del cuadro comparativo de la enseñanza primaria en Bélgica en 1884, apogeo y caída del Ministerio masónico; y en 1909, veinticinco aniversario del Ministerio católico.

1884, Ministerio masónico.

5.007 escuelas primarias.

9.481 clases

464.368 alumnos.

794 escuelas guardianas.

1.373 clases con 72.760 alumnos.

1.946 escuelas de adultos.

3.101 clases con 75.044 alumnos.

Ministerio masónico en 1909.

7 747 escuelas.

13 955 clases.

512.181 alumnos.

1884 Ministerio católico.

7 485 escuelas primarias

20 193 clases.

934.924 alumnos.

Hemos recibido el último número de la "Revista de Menorca", correspondiente al finido mes de julio.

Su sumario es el siguiente:

La enseñanza superior en Mahón (continuación), Jaime Ferrer Aledo.—Historia de Menorca (manuscrito inédito, 1837), (continuación), Francisco Barceló y Caymaris.—Correspondencia entre Ramis y Bover (conclusión), Gabriel Llabrés.—Cámara Oficial Agrícola de Menorca: Memoria leída por el Secretario general D. Miguel Gomila Jover, en la asamblea ordinaria celebrada en Mercadal el 2 de julio de 1911.—Un edicto del primer Obispo de Menorca, F. H. S.—Bibliografía: La orientación internacional de España, Acevedo. Observaciones meteorológicas correspondientes al mes de junio, Mauricio Hernández Ponsetí.

Los establecimientos El Bazar, Nueva, 37, y Hannover, 11, liquidan las existencias de tejidos á precios baratísimos,

Se ha concedido el traslado de la inscripción de Barcelona á la de Mahón del bote automóvil "Almudaina", propiedad de don Luis Rodríguez de Moncada.

A eso de las siete de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vapor correo "Monte Toro", procedente de Barcelona en viaje directo con 57 pasajeros.

Dicho buque salió por la tarde á hora de itinerario para Palma.

Cultos

Parroquia de Santa María

Segundo domingo de agosto.—Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y doce. A las diez la mayor, con Homilía por el Rdo. D. Pedro Roselló, Vicario. A las dos y media catecismo. A las tres Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. Sr. Cura Párroco.

En la iglesia de San José catecismo para niñas á las tres.

En la Concepción, Catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes día 14.—A las tres y media se cantarán solemnemente las primeras Vísperas de la Asunción de Nuestra Señora, rezándose después Completas y Maitines. A las seis y tres cuartos solemnes Laudes, terminados los cuales se trasladará procesionalmente desde la propia capilla á la nave central de la Iglesia la Imagen de la Santísima Virgen en su dichoso tránsito, rezándose después el Santo Rosario.

Martes 15, festividad de la Santísima Virgen María en la gloriosa Asunción, Titular de esta Parroquia.—Misas rezadas á iguales horas que el domingo anterior, siendo de comunión general la de las siete. A las diez la solemne, con sermón del Misterio por el Rdo. D. Juan Mercadal, Cura Párroco de San Francisco. A las cuatro solemnes

Vísperas, Completas y Rosario. A las seis procesión, que seguirá este curso: Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, Rector, San Roque, Buenaire, Hannover y Plaza de la Constitución.

Desde las primeras Vísperas de esta festividad hasta la puesta del sol de este día, los cofrades del Rosario que recibieran dignamente los sacramentos de Penitencia y Eucaristía pueden ganar indulgencia plenaria tantas veces cuantas visiten la propia capilla, rogando por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores, y demás intenciones de los Sumos Pontífices que concedieron esta gracia.

Miércoles 16.—A las nueve y media Misa solemne, y al anochecer, después del toque de oraciones, solemne Octavario dedicado á la excelsa Titular de esta iglesia, continuándose á iguales horas en todos los demás días de la semana.

Viernes 18.—A las seis el devoto ejercicio del "Via Crucis".

Parroquia de Nra. Sra. del Carmen

Mañana dominica décima después de Pentecostés.—Misas rezadas á las 5 y media, 7 y media y 9. La de las siete y media será de Comunión para los Cofrades y devotos de la Virgen del Carmen. A las 10 la Mayor con Homilía que dirá el Rdo. Sr. Cura Regente. A las 3 y media Vísperas, Rosario y procesión por el interior del templo como segundo domingo de mes. A las 4 y media plática doctrinal por el citado Sr. Cura de la Parroquia.

A las siete exposición del Santísimo hasta las 8 y media y los cultos de la Octava de San Alberto.

Enseñanza del Catecismo de 9 y media á 10 y media de la mañana y de 3 á 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de 4 á 5 de la tarde en la Escuela dominical de las Carmelitas, Asilo de San Fernando, Asilo de San Juan, iglesia Santa Eulalia y Academia de San Estanislao.

Lunes 34.—Misas rezadas á 6, 7, 8 y 8 y media. A las mismas horas los demás días feriales de la semana. Por la noche exposición del Santísimo y final de la Octava de San Alberto.

Martes 15, festividad de Ascensión de la Virgen.—Misas, cultos y Catecismo como el domingo anterior. Desde mañana se adelantará media hora la exposición del Santísimo será de 6 y media á 8 de la noche.

Sábado 19.—A las 7 y media Misa rezada con exposición de Su Divina Majestad y Visita á la Virgen. Por la noche después de la exposición del Santísimo Salve solemne cantada á la Virgen.

Parroquia de San Francisco

Sábado 12.—A las diez Vigilia de Adoración Nocturna 2.º Turno, "Cor Jesus".

Domingo de 13 agosto.—Misas rezadas á las cinco, siete y nueve. A las diez la Misa mayor con exposición del Santísimo Sacramento y explicación del Santo Evangelio. A las dos y media Vísperas, Santo Rosario y devoto ejercicio de la novena en honor de Santa Clara, que seguirá practicándose los demás días de la semana al anochecer.

Lunes 14.—A las ocho Misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 15, festividad de Ascensión de Nuestra Señora.—Misas rezadas á las cinco, siete y ocho menos cuarto siendo esta con Comunión general para los jóvenes tarsicianos y adoradores de Jesús Sacramentado; á las nueve la Misa de la tropa y á las diez la solemne. A las dos y media enseñanza de Doctrina Cristiana, á las tres y media Exposición del Santísimo, Vela por el Turno de San Tarsicio y reserva á las cinco.

Sábado 19.—A las ocho una Misa rezada en honor de San José. A las diez de la noche Vigilia ordinaria del Tercer turno de la Adoración Nocturna San José.

Los capellanes del Ejército

El Obispo de Sión, como provicario general del Ejército y de la Armada, ha expedido un edicto convocando á concurso para proveer por oposición 20 plazas de capellanes segundos del cuerpo eclesiástico del Ejército, con término de sesenta días, que cumplen el 29 de Septiembre.

Los ejercicios de oposición se verificarán en la forma siguiente:

1.º. Contestar verbalmente y en castellano, por el tiempo máximo de una hora, cuatro preguntas sacadas á la suerte por el secretario del Tribunal. Los aspirantes que tengan la carrera de Sagrada Teología sortearán una pregunta de cada uno de los cuatro primeros grupos especificados en el programa que se les facilitará en el Vicariato general Castrense ó tenencias vicarias de región, substituyendo los canonistas el cuarto grupo por el quinto.

2.º. Hacer una disertación latina de media hora de duración con puntos del Maestro de las Sentencias, para los teólogos y en las Decretales, para los canonistas, contestando las objeciones que, en forma silogística, propondrán los cooptadores durante veinte minutos cada uno.

3.º. Objetar durante el mismo tiempo en forma silogística á cada uno de los compañeros de trinca.

El opositor que hubiera cursado distintas Facultades deberá expresar en la instancia por cuál de ellas opta, á los afectos de los párrafos anteriores.

4.º. Escribir en castellano con puntos de veinticuatro horas, sobre el capítulo de los Evangelios que la suerte designara una homilía de media hora de duración, que entregar á el opositor al secretario antes de pronunciarla en presencia del Tribunal.

EL CALOR

Continúa el tiempo caluroso en demasía de tal manera que por las noches apenas refresca el ambiente, causando no pocas molestias.

Si nuestro municipio tuviese agua en abundancia, y se regasen todas las calles y plazas de esta ciudad además de mitigar el calor, creemos sería un medio muy eficaz en favor de la higien.

¿Nuestro Ayuntamiento procurará dar la importancia que se merece á este asunto de las aguas, como así lo hacen las ciudades cultas é importantes del Continente?

Anuncios

IMPRESA, LIBRERÍA Y PAPELERÍA

DE

MANUEL SINTES ROTGER

(SUCEADOR DE B. FABREGUES)

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11

Talleres, á cargo de F. Fábregues Pons, San José, 63

MAHÓN

En este establecimiento se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos tipográficos, admitiéndose también encargos para trabajos de litografía. — Se hacen también impresos en tintas de colores y comunicativa.

Gran surtido en novedades de objetos de escritorio y estuches de papel y sobres de fantasía, libros rayados y en blanco, libretas de alquiler, fes de vida, listas de embarque terrestres y marítimas, altas y bajas de contribución, etc.

Semanalmente se reciben nuevas publicaciones de los mejores autores españoles, sirviéndose bajo pedido toda obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en España y París.

Se reciben encargos para pedidos de toda clase de música.

Surtido inmenso en Tarjetas postales artísticas y de la localidad.

ALBUMS PARA POSTALES

Verdadera ganga

Historia de la Isla de Menorca

por

D. Pedro Riudavets y Tudury

editada en 1888

Consta de tres tomos, siendo su precio actual en rústica, diez pesetas.

Librería de Manuel Sintes Rotger

Plaza del Príncipe, 11

Imp. de M. Sintes, á cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

El talismán del escritorio

Gran libro de cuentas, cuyos procedimientos brevísimos y nunca vistos de resolución de cuantos problemas aritméticos abarca la contabilidad mercantil constituyen el más sorprendente y admirable progreso que hasta el presente se ha visto en el mundo de los números, véase y compruébese el siguiente Problema: Un sujeto tiene una pensión anual de 2,567'78 pesetas, ¿cuántas cobrará de la correspondiente á 292 días (año común) que acredita?

Resolución Pensión 2567'78 \times 80 = 2054'224 Cobrará,

El expresado libro, convenientísimo á los tenedores de libros y dependientes de comercio se vende al precio de 9'50 pesetas, remitiéndose por correo vale 10 pesetas.

El reformador de la contabilidad por el mismo autor. Nuevo método de cuentas corrientes con interés, sin números negros ni encarnados. Es lo más notable que se ha visto en contabilidad, cual libro es por lo mismo indispensable á todos los tenedores de libros y cursantes de teneduría. Vale 4'50 pesetas, por correo 5 pesetas.

De venta en la librería de Manuel Sintes. Plaza del Príncipe, núm. 11.